



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-812-1-M1C014P-0000012-E-C-D</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	<b>JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN NORMATIVA Y FOMENTO DE TRANSPORTE</b>
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTACIÓN NORMATIVA Y FOMENTO DEL TRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	812 Dirección General de Fomento y Desempeño Urbano Ambiental Sostenible
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	
Coadyuvar y realizar los instrumentos normativos y de fomento ambiental para reducir los impactos negativos al medio ambiente, a los recursos naturales y a los ecosistemas, bajo un enfoque de circularidad y resiliencia climática, generados por las actividades vinculadas a la movilidad sustentable, a fin de dar cumplimiento al marco jurídico aplicable.	
III. FUNCIONES	
1	Participar en la elaboración, actualización y promoción de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Estándares en materia ambiental, así como de instrumentos de fomento ambiental, para su aplicación en actividades asociadas a la movilidad sustentable, bajo un enfoque de circularidad y cambio climático.
2	Proporcionar información para la integración de criterios y lineamientos ambientales y climáticos para regular y promover mejores prácticas ambientales en las actividades vinculadas a la movilidad sustentable bajo un enfoque de circularidad y cambio climático.
3	Proporcionar elementos para la elaboración de criterios y procedimientos, con el fin de establecer certificaciones en materia de calidad o desempeño ambiental y promover mejores prácticas en la conservación del medio ambiente en actividades vinculadas a la movilidad sustentable.
4	Participar en el desarrollo y/o revisión de estudios e investigaciones para identificar las causas y efectos en el medio ambiente y el cambio climático de las actividades vinculadas a la movilidad sustentable bajo un enfoque de circularidad.
5	Instrumentar estrategias de colaboración con actores involucrados para fomentar el desarrollo sustentable de las actividades vinculadas a la movilidad sustentable, bajo un enfoque de circularidad y cambio climático.
6	Integrar elementos para el contenido de los acuerdos, con el fin de promover el desarrollo, implementación y evaluación de los instrumentos normativos y de fomento ambiental a cargo de la Dirección General en materia de movilidad sustentable.
7	Proponer a los actores relevantes para participar en la elaboración de instrumentos normativos y de fomento ambiental relacionados con la movilidad sustentable, bajo un enfoque de circularidad y cambio climático, a cargo de la Dirección General.
8	Proporcionar elementos para la valoración de las propuestas de instrumentos normativos en materia ambiental relacionados con las actividades asociadas a la movilidad sustentable, para valorar su inclusión en el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad y su Suplemento.



9	Recopilar elementos para promover la implementación y adopción de los instrumentos normativos y de fomento a cargo de la Dirección General, en materia de movilidad sustentable, bajo un enfoque de circularidad y cambio climático.
10	Analizar la información requerida para desarrollar mecanismos con el fin de evaluar el impacto derivado de la aplicación de los instrumentos normativos y de fomento a cargo de la Dirección General, en materia de movilidad sustentable.
11	Participar como representante de la Dirección General en Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo asociados al proceso de elaboración y modificación de instrumentos normativos expedidos por otras autoridades normalizadoras para temas relacionados con la movilidad sustentable, de acuerdo con el marco jurídico aplicable.
12	Proporcionar insumos para valorar la aprobación de Organismos de Evaluación de la Conformidad de normas oficiales mexicanas a cargo de la Dirección General, asociadas a la movilidad sustentable.
13	Coadyuvar en la elaboración de propuestas de acciones para concertar convenios de cooperación, con el fin de fomentar el desarrollo sustentable de actividades asociadas a la movilidad sustentable, con enfoque de circularidad y cambio climático.
14	Participar en la valoración y en su caso participación de la Dirección General en congresos, ferias, seminarios, foros, diplomados, cursos, exposiciones, certámenes talleres u otros eventos nacionales e internacionales para fomentar el desarrollo sustentable de las actividades asociadas a la movilidad sustentable.
15	Proponer elementos para el desarrollo de propuestas de instrumentos normativos en materia ambiental en temas asociados a la movilidad sustentable bajo un enfoque de circularidad y cambio climático, con base en el marco jurídico aplicable.
16	Documentar los procesos de revisión sistemática y/o quinquenal de los instrumentos normativos en materia de movilidad sustentable cargo de la Dirección General, a fin de dar cumplimiento al marco jurídico aplicable.
17	Analizar las propuestas de materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternas a aquellos contemplados en los instrumentos normativos a cargo de la Dirección General, en materia de movilidad sustentable, para dar cumplimiento al marco jurídico aplicable.
18	Proporcionar elementos para el contenido de los procedimientos aplicables a la evaluación de la conformidad de los instrumentos normativos a cargo de la Dirección General, en materia de movilidad sustentable.
19	Integrar los elementos para la elaboración de estrategias y/o líneas de acción asociadas con la regulación, normatividad y fomento de las actividades de su competencia vinculadas a la movilidad sustentable, bajo un enfoque de circularidad y cambio climático.
20	Analizar la información para el diseño y/o evaluación de políticas públicas en materia ambiental respecto a actividades vinculadas a la movilidad sustentable, bajo un enfoque de circularidad y cambio climático.
21	Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.



### IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación

Explicar la Relación Seleccionada

Internas: Con distintas áreas de la Secretaría  
Externas: Con distintas Secretarías de Estado, gobiernos de los Estados y Municipios, organizaciones y grupos sociales, académicos y privados en materia de movilidad sustentable

Características de la Información

La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

### V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Actos de autoridad específicos del puesto

ACTOS DE AUTORIDAD ESPECÍFICOS DEL PUESTO: Los que deriven del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, aplicables a la movilidad sustentable.

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Trabajo de alta especialización

TRABAJO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN: Se requiere contar con conocimientos amplios y específicos sobre la normatividad ambiental, proceso de evaluación de la conformidad y la movilidad sustentable.

Debe declarar situación patrimonial

### C. PERFIL DEL PUESTO

#### I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

CARRERA GENERICA

BIOLOGIA

ECONOMIA

POLÍTICAS PÚBLICAS

ADMINISTRACION PUBLICA

ECOLOGIA

INGENIERIA

QUIMICA

INGENIERIA AMBIENTAL

#### II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

ÁREA GENERAL

CIENCIAS TECNOLOGICAS

CIENCIAS TECNOLOGICAS

CIENCIAS ECONOMICAS

CIENCIA POLITICA

INVESTIGACION APLICADA

ÁREA DE EXPERIENCIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE

TECNOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE

ECONOMIA GENERAL

ADMINISTRACION PUBLICA

CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACION AMBIENTAL



### III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

A veces

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

Diurno

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

Condiciones de oficina

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

Sin especificaciones especiales.

### CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
ENFOQUE A RESULTADOS	1	SI
INTEGRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	1	SI
PLANEACION ESTRATEGICA	1	SI

#### Observaciones

Actualización Realizada de acuerdo al Acta Del Comité Técnico de Profesionalización de fecha 21 de abril del 2016, en la cual se autoriza la actualización de las Capacidades Profesionales de los puestos vigentes en la SEMARNAT a partir del 19 de mayo del 2016.

#### Observaciones Especialista

Empty box for specialist observations.

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma  
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 18/10/2016  
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 23/07/2025  
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 16/03/2025

Fecha del puesto fin: VIGENTE